



MATRICULA N° 46218 de la DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS



El presente libro Actas de Asambleas

N° 1

perteneciente a la sociedad SION S.A.

con domicilio social en Biedma n° 138...

partido de

Morón

consta de 200 folios

queda rubricado en cumplimiento de lo requerido por la nombrada socie-

dad en acta n° 5074 del 2 de febrero de 1997

de la Oficina Delegada de Morón de la Dirección de Personas Jurídicas

por convenio por el Colegio de Escribanos, de Abogados y Consejo Pro-

fesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Se registró en DPPJ

Edo: 46218 mle - -

Dr. CARLOS GONZALEZ LA RIVA
ABOGADO
DIRECCION PROVINCIAL PERSONAS JURIDICAS
DELEGACION MORON
DELEGADO TITULAR



TIMBRADORA N° 346
5
SELLADO
EN BLANCO
III 97
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PERATIVO TRIBUNALES MORON



Dr. CARLOS GONZALEZ LA RIVA
ABOGADO
DIRECCION PROVINCIAL PERSONAS JURIDICAS
DELEGACION MORON
DELEGADO TITULAR

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO N° 754/95
LEY N° 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

L 000715989

Rúbrica N°

86471-01

Pertenece a: SION S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: SAN MARTIN 00793 Piso 12 Of. B

Libro: ACTAS DE ASAMBLEAS

Número de
Libro: 1

Consta de: 0200 folios

Observaciones: fue rubricado originalmente en: Direccion de
Personas Juridicas Delegacion Moron pcia. Bs. As. uti-
lizado hasta foja 14.


ANA B. BOMPAROLA
RESP. AREA INT. Y RUBR. DE LIBROS

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano
habilitado para actuar en el Registro Notarial Nro. 603 de la Ciudad de
Buenos Aires.

Buenos Aires, 9 de Enero de 2002


DR. NORBERTO V. FALBO
ESCRIBANO
CAPITAL FEDERAL - MAT. 3242

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de abril de 2023, siendo las 11:10 hs. horario de Buenos Aires, se reúne el Presidente de SION S.A. (la "Sociedad"), Luis Alberto Quinelli, DNI 23.614.193 mediante el sistema de videoconferencia al que se accede en la plataforma ZOOM, en el link: <https://us04web.zoom.us/j/4695793708?pwd=pBaa2u3EoBZ3mD6quLgclKJVizKqT.1>, con el ID de reunión: 469 579 3708, Código de acceso: Asamblea, junto a los señores accionistas, cuya nómina figura en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales Nro. 2, Folio 12, totalizando 3 accionistas que suman el 100% del capital social emitido suscrito:

El accionista Luis Quinelli, titular de 131.385.000 de acciones ordinarias, que dan derecho a 131.385.000 votos, y representan el 97,32% de los votos de la sociedad, y sobre los presentes; se conecta a distancia y exhibe su DNI;

El accionista Pablo Golan, titular de 3.615.000 de acciones ordinarias, que dan derecho a 3.615.000 votos, y representan el 2,68% de los votos de la sociedad, y sobre los presentes; se conecta a distancia y exhibe su DNI;

El accionista Blackburn Technologies LLC, titular de 12.000.000 de acciones preferidas, que no tienen derecho a votos, es representado por el Sr. Robert Weihe en su carácter de apoderado, habiendo presentado una copia del poder con anterioridad a este acto, el cual se encuentra a disposición para su control por parte de los Sres. Accionistas, declarando que se mantiene vigente. Se conecta a distancia y exhibe su pasaporte.

Participan también en esta reunión el síndico de la Sociedad Sr. Walther Leal Ricaud (conectado a distancia), y los Directores Eduardo Ap Iwan (conectado a distancia), Diego Munea (de conectado a distancia), y Daniel Merino (conectado a distancia).

Luego de constatar la asistencia del 100% (cien por ciento) de las acciones con derecho a voto, el Sr. Luis A. Quinelli declara legalmente constituida la presente Asamblea, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022;
3. Tratamiento del Resultado del Ejercicio;
4. Aprobación de la Gestión de directorio y sindicatura
5. Ratificación de reuniones realizadas a través de plataformas virtuales durante el ASPO y DISPO;

Seguidamente pasan a tratarse los temas de la Orden del día.

Al tratar el **PRIMER** punto del orden del día, el Presidente propone que, dado que todos los accionistas participan de la Asamblea en forma remota, el acta sea firmada por el Sr. Luis Alberto

Quinelli y el representante del órgano de fiscalización, en la forma y plazo previsto estatutariamente. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Acto seguido se pasa a considerar el **SEGUNDO** punto del orden del día. Tomando la palabra el Sr. Luis Quinelli hace moción para que se omita la lectura de la documentación pertinente por haber sido distribuida con suficiente anticipación y por ser conocida por todos los accionistas, sin perjuicio de lo cual, si se desea analizarla o se requieren explicaciones, se encuentra a disposición de la Asamblea para tal fin. Se resuelve aprobar por unanimidad la documentación aludida y omitir su transcripción en actas.

Puesto a consideración el **TERCER** punto del orden del día, el Sr. Luis Alberto Quinelli pone de manifiesto que los Estados Contables arrojaron un resultado positivo de \$ 571.941.738 (Pesos quinientos setenta y un millones novecientos cuarenta y un mil setecientos treinta y ocho) luego del impuesto a las ganancias y ajustado por inflación al 31/12/2022, llevando los Resultados No Asignados a distribuir a \$ 571.941.738 (Pesos quinientos setenta y un millones novecientos cuarenta y un mil setecientos treinta y ocho) conforme surge de la documentación aprobada, y propone que se destine:

-a Honorarios al Directorio \$ 21.293.284 (Pesos veintiún millones doscientos noventa y tres mil doscientos ochenta y cuatro) valor ajustado por inflación al 31/12/2022; los cuales ya se encuentran devengados en el resultado del ejercicio en su totalidad, y cuyo monto ajustado al mes anterior a la Asamblea sería \$ 24.073.144 (Pesos veinticuatro millones setenta y tres mil ciento cuarenta y cuatro);

-a Reserva Legal el 5%, es decir \$ 28.597.087.-

-a Reserva Especial por Acciones Preferidas el importe de \$258.333.-

-a Reserva Facultativa el saldo de \$ 543.086.318.-

Puesta a consideración la moción, es aprobada por unanimidad de los presentes.

En relación a los honorarios de directores, se propone aprobar la siguiente distribución: Sr. Luis Quinelli la suma de \$ 6.804.016 (valor ajustado por inflación al 31/12/2022) que equivale al monto pagado en moneda histórica de \$ 4.423.420; Sr. Sergio Gómez la suma de \$ 4.508.215 (valor ajustado por inflación al 31/12/2022) que equivale al monto pagado en moneda histórica de \$ 3.079.290; Fernando Oliva la suma de \$ 2.016.873 (valor ajustado por inflación al 31/12/2022) que equivale al monto pagado en moneda histórica de \$ 1.425.181; Eduardo Ap Iwan la suma de \$ 5.353.829 (valor ajustado por inflación al 31/12/2022) que equivale al monto pagado en moneda histórica de \$ 3.734.542; y Eduardo Martín la suma de \$ 1.726.529 (valor ajustado por inflación al 31/12/2022) que equivale al monto pagado en moneda histórica de \$ 1.059.581,60. Diego Monea la suma de \$ 883.822 (valor ajustado por inflación al 31/12/2022) que equivale al monto pagado en moneda histórica de \$ 766.435,16. Puesto a consideración, se resuelve aprobar por unanimidad a los presentes los honorarios de directores por el ejercicio 2022.

En relación al **CUARTO** punto del orden del día, el Sr. Luis Alberto Quinelli, manifiesta que, a su entender, la gestión del Directorio y de la Sindicatura fue positiva y que está de acuerdo con las acciones desarrolladas, por lo cual propone a la Asamblea que se apruebe la gestión de todos los Sres. Directores y del Sr. Síndico de la Sociedad. Puesta a consideración la moción, se resuelve por unanimidad de los presentes aprobar la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

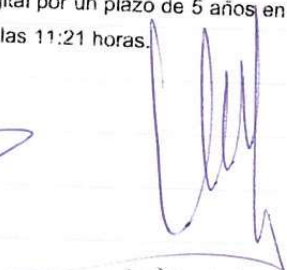
Analizando el **QUINTO** punto del orden del día, el Sr. Luis Alberto Quinelli manifiesta que, atento a la reciente Reforma del Estatuto que permite a SION participar en reuniones virtuales, cumpliendo con los lineamientos de CNV, es conveniente que esta asamblea ratifique las reuniones virtuales realizadas durante la situación de emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, de acuerdo a los lineamientos de la Resolución 830 de la Comisión Nacional de Valores. Por ello, propone se ratifiquen las decisiones tomadas en las reuniones virtuales, de Directorio y de Asamblea, durante 2020, 2021 y 2022 las cuales han quedado grabadas y serán guardadas por 5 años, desde la fecha en que cada una de ellas fue celebrada, en un disco externo en la sede social de la compañía junto a los libros societarios, a la vez que se han transcritos en los Libros de Actas de Directorio y Libro de Actas de Asamblea correspondientes. Puesta a consideración, se aprueba por unanimidad de los presentes la propuesta efectuada.

Antes de finalizar, es consultado el Síndico para dejar constancia de la regularidad del acto y las decisiones adoptadas. A lo cual el Síndico confirma que se ha realizado esta Asamblea de forma regular y es válido el modo en que se han tomado las decisiones.

Habiéndose agotado los temas previstos en el Orden del día para la presente Asamblea, el Presidente deja constancia de que este acto queda grabado y resguardará una copia en archivo audiovisual de la reunión en soporte digital por un plazo de 5 años en la sede social de la empresa. Se declara levantada la reunión, siendo las 11:21 horas.



Walther Leal Ricaud
Síndico



Luis Quinelli